



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO



INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS RECURSOS DEL CONVENIO DEL RETO DEL MILENIO, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE EL SALVADOR Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA A TRAVÉS DE LA CORPORACIÓN DE LA CUENTA DEL RETO DEL MILENIO, EJECUTADO POR FOMILENIO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

SAN SALVADOR, MAYO DEL 2012

INDICE



1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	1
a. OBJETIVO GENERAL.....	1
b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	1
c. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	2
2. PRINCIPALES REALIZACIONES Y/O LOGROS	2
2.1 DE LA ENTIDAD.....	2
2.2 DE AUDITORÍA.....	3
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA POR PROYECTOS	4
4. CONCLUSIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	4
5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.....	6
6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.....	7



14 de mayo del 2012.

Licenciado
José Ángel Quirós Noltenius
Director Ejecutivo
Fondos del Milenio
Presente.

El presente informe contiene los resultados de nuestra auditoría de gestión a los Recursos del Convenio del Reto del Milenio, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de Los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación de la Cuenta del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, por el período comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2011, y se realizó con base en el Art. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

a. OBJETIVO GENERAL

Realizar una evaluación a la gestión del programa ejecutado por FOMILENIO, con el fin de determinar el grado de eficiencia, eficacia, economía y efectividad con que se manejan los recursos físicos, financieros, técnicos y humanos; comprobando los resultados obtenidos de sus planes, proyectos, objetivos y metas.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Constatar si se observa el debido cuidado en la administración de sus recursos, en términos de **eficiencia** en la utilización de los recursos durante el proceso productivo, **eficacia** en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos, **economía**, en la obtención de las cantidades y calidades adecuadas al mínimo costo y **efectividad** en el impacto ocasionado en la población beneficiada.
2. Hacer pruebas para determinar si el FOMILENIO cumplió, en todos los aspectos materiales, con los términos del Convenio de Donación, leyes

y regulaciones aplicables, identificando instancias materiales de incumplimiento y los indicios de actos ilegales.

3. Verificar la calidad de las obras construidas contenidas en los tres componentes del programa.



c. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Realizar Auditoría de Gestión del Convenio del Reto del Milenio, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y Los Estados Unidos de Norte América, a través de la Corporación del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, por el período comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2011.

2. PRINCIPALES REALIZACIONES Y/O LOGROS

2.1 DE LA ENTIDAD

1. A diciembre del 2011, se incrementó en 3,155 o en un 37% la instalación de acometidas eléctricas lo cual complementa un 82.83% del total de planificadas a conectarse.
2. Se incrementó en un 20% la instalación de sistemas fotovoltaicos lográndose a la fecha un 76% del total del proyecto.
3. Se analizó el plan de cierre de la Gerencia de Electrificación y a la fecha se han cumplido con las actividades programadas.
4. Se adquirieron oportunamente los derechos de vía para cumplir con el plan de trabajo del proyecto de conectividad.
5. Porcentaje de avance del proyecto de conectividad:



Proyecto	Nombre	% de cumplimiento del avance físico
Tramo 3A.	Chalatenango By Pass	63.74
Tramo 3B	By pass Chalatenango	45.98
Tramo 4A.	Salida Puente Lempa By pass Sensuntepeque.	38.93
Tramo 4B	By pass Sensuntepeque Ramal Norte.	74.06
Tramo 4C	Dolores Salida Puente Lempa	70.9
Tramo 5	Salida Puente Lempa – desvío a Carolina.	57.63
Tramo 6	Desvío a Ciudad Barrios – Cacaopera.	56.88
Puente No. 1	Puente Lempa en Nombre de Jesús.	66.76
Puente No. 2	Puente Lempa en Nuevo Edén de San Juan.	63.26

6. En la actividad 1 del proyecto de desarrollo productivo se obtuvieron logros por cada una de las cadenas de valor, así.
 - En artesanías el lanzamiento de la colección navideña con ventas de \$5,519.25; desarrollo de 204 nuevos productos como resultado de la asistencia técnica.
 - En Turismo se desarrollaron dos eventos denominados “Pueblos Festivos” en la zona baja del departamento de Chalatenango y “Noche de Jazz” en Suchitoto.
 - En hortofrutícola se adoptó tecnología innovadora.
 - Se generaron 853 nuevos empleos en el sector de ganadería.
7. En Agua Potable y Saneamiento Básico se finalizaron 5 proyectos.
8. Se finalizaron 8 proyectos de Infraestructura Comunitaria.

2.2 DE AUDITORÍA

1. La instalación eléctrica interna de los beneficiarios del proyecto de electrificación, la cual sería costeadada por ellos mismos y realizada por la distribuidora eléctrica según Modificativa al Contrato Marco,



será financiada con fondos de FOMILENIO, ya que en las diferentes auditorías realizadas se ha encontrado la misma situación de falta de instalación, instalaciones con accesorios de mala calidad o instalaciones mal construidas, por falta de recursos económicos de los beneficiarios.

2. En los planos eléctricos “como contruidos” aparece firma y sello del Ingeniero responsable de la construcción del proyecto de electrificación rural, lo cual fue observado en auditorías anteriores.
3. Regularización del control interno en la elaboración y validación de partidas contables relacionadas con el proyecto de Conectividad.
4. Corrección de vicios constructivos reportados en el tramo 4B.
5. Mejoramiento de controles internos en los registro de entrega de bienes a los beneficiarios de los Centros de Acopio y Servicios (CAS) y CHEMONICS para el proyecto de Desarrollo Productivo.
6. Mejora en el procedimiento constructivo planificado del Proyecto: “construcción de Puente sobre el rio Los Limones, caserío El Jiote, cantón Las Marías, municipio de Sensuntepeque, departamento de Cabañas.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA POR PROYECTOS

No se incluye observaciones de auditoría como resultado de los procedimientos de auditoría realizados a los proyectos de Electrificación, Conectividad, Desarrollo Productivo y Agua Potable e Infraestructura Comunitaria, únicamente, ciertas situaciones de menor importancia, que se comunicaron durante nuestro examen, con el propósito de que la Administración tome las medidas correctivas a efecto de superar las deficiencias que se señalan.

4. CONCLUSIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Como resultado de nuestra Auditoría de Gestión a los Recursos del Convenio del Reto del Milenio, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y Los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, por el período comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2011, concluimos lo siguiente:



a. EFICIENCIA

La administración cumplió con el indicador de eficacia ya que los recursos planificados tanto económicos, físicos como humanos (presupuesto, contrataciones, materiales, maquinaria, equipo y mano de obra) fueron destinados exclusivamente para la ejecución de las actividades programadas en los planes de trabajo de cada uno de los proyectos cumpliendo así con las metas y objetivos programados.

b. EFICACIA

Los programas ejecutados cumplieron con las metas y porcentajes de avance propuestos para el período auditado y con la calidad requerida.

c. ECONOMÍA

FOMILENIO ejecutó el presupuesto asignado para cada uno de los proyectos bajo parámetros de economía, ya que se adquirieron recursos a un nivel razonable en cuanto a monto con la calidad técnica requerida y en forma oportuna.

d. EFECTIVIDAD

Los diferentes proyectos ejecutados por FOMILENIO han sido de gran impacto para la población beneficiada ya que:

- Existe un mayor número de acometidas instaladas lo que significa mayor población podrá beneficiarse con el servicio de energía eléctrica, a pesar de encontrarse en lugares de difícil acceso.
- 20% más de la población cuenta con instalación de sistemas fotovoltaicos.
- Se ha evitado el incremento de actos delincuenciales por falta de iluminación en las viviendas.
- Se ha disminuido en la población de los municipios beneficiados el gasto en candelas y candiles.
- El avance de la carretera Longitudinal del Norte ha generado un impacto positivo ya que se está fomentando las actividades económicas, se han apreciado las propiedades de los pobladores y se ha disminuido los tiempos de traslado.



- Se ha capacitado en la adopción de tecnologías y en el desarrollo de habilidades.
- Formación al capital humano en la atención a clientes.
- Apoyo a propietarios de hoteles y restaurantes en diferentes municipios con el fin de mejorar los servicios, promocionar los lugares e identificar las oportunidades de inversión.
- Reorientación en el sistema de alimentación del ganado para una mejor y mayor producción a través de forraje con mayor valor nutricional
- Producción de leche de mejor calidad y a precios competitivos.
- Técnicas para procesamiento de derivados lácteos.
- Diversificación de siembra en hortofrutícola.

Adicionalmente, con los resultados de nuestras pruebas de auditoría se considera que durante el período auditado, se ha dado cumplimiento a los términos del Convenio de Donación, Acuerdo de Entidad de Implementación, Reglamentos, regulaciones aplicables al Convenio, manuales, políticas y guías que norman la ejecución financiera y administrativa.

Finalmente, consideramos que las obras construidas contenidas en los proyectos de Electrificación, Conectividad y Agua Potable e Infraestructura Comunitaria cumplen con los requerimientos de calidad necesarios.

5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.

De acuerdo a los exámenes realizados por la Unidad de Auditoría Interna de FOMILENIO, por el período del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2011, en nuestra revisión y seguimiento al "INFORME-AI-FOMILENIO-No.11-2011 SEGUIMIENTO AL INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA No. 8-2011 Relacionado con "VERIFICACIÓN DEL ACUERDO DE DONACIÓN SUSCRITO ENTRE EL FONDO DEL MILENIO (FOMILENIO) Y LA FUNDACIÓN SALVADOREÑA DE APOYO INTEGRAL (FUSAI) AL 29 DE JULIO DE 2011", encontramos que las condiciones observadas y que llamaron nuestra atención fueron superadas por la administración ya que cumplieron las recomendaciones de Auditoría Interna de FOMILENIO.

6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.

En el informe de Auditoría de Gestión del Convenio del Reto del Milenio, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de Los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación de la Cuenta del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, por el período del 1 de julio al 30 de septiembre del 2011, realizado por auditores de la Corte de Cuentas de la República, no se plantearon recomendaciones a las cuales darle seguimiento.

Este informe está destinado para informar a FOMILENIO y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador 14 de mayo del 2012.

DIOS UNIÓN LIBERTAD.



Dirección de Auditoría Cinco.